

PODEMOS.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, Diputado del Grupo Parlamentario Unidos Podemos - En Comú Podem, plantea al Gobierno la siguiente:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En los contratos suscritos con diversas empresas de seguridad privada para el servicio de apoyo a la seguridad en centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior se licitaron diversas cuantías: de mayo-2013 a septiembre-2014 13.660.813,35 euros, de octubre-2014 a septiembre-2015 33.387.743,03 euros, de octubre-2015 a septiembre-2016 33.387.743,03 euros.

Sin embargo existe la posibilidad de que posteriormente esas cuantías se hayan ido incrementando por distintos motivos, como de hecho ocurre habitualmente en las contrataciones del sector público.

Por todo ello, se formula al gobierno la siguiente pregunta:

- 1. ¿Se ha incrementado alguno de los gastos licitados en los antes aludidos contratos para el servicio de apoyo a la seguridad en los centros penitenciarios dependientes del Ministerio del Interior?*

PODEMOS.

2. En caso afirmativo ¿cuál o cuáles de dichos contratos ha visto incrementado su gasto previsto inicialmente y en qué cuantía?

Congreso de los Diputados, Madrid, 12 de septiembre de 2016

Juan Antonio Delgado Ramos



Diputado del Grupo Parlamentario Unidos
Podemos-En Comú Podem